

Acuerdo de Libre Comercio Perú- Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá

II Ronda de Negociaciones

Informe de la Mesa de Inversiones

I. Desarrollo de la reunión

La reunión del Grupo de Inversiones se realizó los días 17 y 18 de enero de 2011 en Ciudad de Panamá, Panamá, contando con la asistencia de representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú. El desarrollo de esta segunda ronda se enmarcó en un ámbito de mucha cordialidad y profesionalismo.

Sobre la base de lo avanzado en la Videoconferencia realizada el 10 de enero de 2011, las Partes destinaron el primer día de las negociaciones a efectuar una revisión íntegra del texto, procediendo a remover, reubicar y explicar los corchetes contenidos en el texto.

El segundo día fue destinado a explicar, conjuntamente con la Mesa de Comercio Transfronterizo de Servicios, los Anexos de Medidas Disconformes aplicables a ambos Capítulos.

II. Temas específicos abordados

Como consecuencia de la revisión íntegra del texto del Capítulo de Inversión, los resultados de la II Ronda de negociaciones son los siguientes:

Los principales artículos que permanecen aún encorchetados corresponden a trato nacional; requisitos de desempeño; medidas medioambientales; expropiación e indemnización; transferencias; subrogación y responsabilidad social corporativa.

Quedan pendientes algunos artículos que contienen disposiciones sobre servicios financieros, los mismos que están sujetos al tratamiento que se decida sobre Servicios Financieros por la Mesa de Jefes.

Asimismo, están pendientes algunos artículos por la necesidad de coordinar con la Mesa de Propiedad Intelectual y con la Mesa de Asuntos Institucionales.

Las delegaciones acordaron realizar las respectivas coordinaciones a efectos de llegar a un acuerdo durante la próxima ronda de negociaciones. Adicionalmente, El Salvador y Guatemala estarían realizando consultas internas para resolver algunos de los temas pendientes.

Conjuntamente con la Mesa de Comercio Transfronterizo de Servicios, cada país hizo una presentación de sus ofertas de anexos de medidas disconformes y medidas a futuro, formulando sus inquietudes iniciales. Queda pendiente que El Salvador presente su lista de medidas disconformes.

III. Tareas pendientes y compromisos asumidos para la siguiente Ronda

Panamá enviará a los demás países el texto encorchetado producto de la II Ronda de Negociaciones (tanto en versión limpia como en control de cambios).

Los países evaluarán y consultarán internamente, antes de la próxima ronda de negociaciones, los corchetes que aún mantienen con miras a su remoción o mantenimiento según corresponda.

Los países coordinarán con los equipos de otras Mesas de Negociación el mantenimiento o remoción de diversas propuestas, especialmente con las Mesas de Asuntos Institucionales y Propiedad Intelectual.

Los países tendrán en consideración la evolución de la discusión, por parte de la Mesa de Jefes, sobre el tratamiento del tema de servicios financieros en la negociación.

El Salvador presentará su lista de medidas disconformes.

Ene2011